



El pasado 6 de mayo EMPOCABAL E.S.P.E.I.C.E dio a conocer su nueva imagen en acto público celebrado en las afueras de la empresa. Con una inversión cercana a los 20 millones de pesos que incluye diseños y cambio en la presentación de papelería, uniformes e imagen de los vehículos compactadores y el bimensuario GEA. En la foto (de derecha a izquierda): doña Soé Mejía (Primera Dama), Henry Arias (Alcalde), Jhon Jairo Gómez (Gerente), Carlos Garzón (Editor GEA) y Antonio Ricaurte (Concejal).

Santarrosana en la embajada de Suecia

La Dra. Carolina Chica Builes ingresó al cuerpo diplomático de la embajada de Colombia en Estocolmo asumiendo una de las Secretarías de esta oficina en el país nórdico que preside nuestra Embajadora la Dra. Sonia Durán. Este nombramiento es para los santarrosanos motivo de orgullo, pues es la primera vez que uno de nuestros coterráneos llega a tan alto cargo en el Ministerio de Relaciones Exteriores. En la foto: Carolina Chica Builes junto a la titular de esta embajada en su despacho.



Parador Mi Tierra

Trucha gratinada y Auténtica Mamona Llanera!

Km. 3 Vía Termales Santa Rosa de Cabal
Vereda La Leona



FÁBRICA DE CHORIZOS

Teléfonos
311 748 4976
317 793 9439



comercializadora de electrodomésticos y muebles para el hogar

hacemos de tu hogar, el mejor lugar

Electrodomésticos y muebles

CRÉDITO FÁCIL Y RÁPIDO

NEVERAS, ESTUFAS, LAVADORAS
EQUIPOS DE SONIDO, TELEVISORES,
COMPUTADORES, MOTOS,
MUEBLES, CELULARES.

PAGUE COMO QUIERA: **SEMANAL, QUINCENAL, MENSUAL.**

CALLE 14 No. 13-55
Teléfono 364 1943

AVÍCOLA SANTA ANA

KILOMETRO 3
Vía termales Santa Rosa de Cabal

CELULAR 3187117486

Huevos al por mayor y al detal
Gallinaza seca y molida



BancaMía

Facilitamos su progreso

Ahorro

Crédito

CDT

Seguros

Giros Internacionales



Tulipanes Apartamentos

PRECIO \$86'700.000



SANTA ROSA DE CABAL

CARRERA 13 CALLE 28
DETRAS DE ARA



CONSTRUYE Y VENDE
FLOR DE LIS
constructora s.a.s.
Sabemos qué hacer y cómo hacerlo

Cels. (+57) 311 6391339
312 8088412 - 311 3092772
Tel. (+576) 365 9200 Ext. 2

SANTA ROSA DE CABAL - RISARALDA
Cra. 13 Calle 14 Bsq. Centro Comercial Hotel Pizzo San Miguel
flordelisconstructora@gmail.com
www.flordelisconstructora.com

PIQUETEADERO Y RESTAURANTE DON LOLO

ASADOS AL CARBÓN - PLATOS TÍPICOS Y CUBANOS - CHORIZO SANTARROSANO
ESPECIALIDAD EN TRUCHAS
SANCOCHO EN LEÑA

Cels: 316 8861227 - 3105 462595 - 311 3633456

ATENDIDO POR SUS PROPIETARIOS
Km. 5 Vía Termales San Vicente



horizadas

Chorizo 100% Santarrosano

Km. 2 vía Termales
Tel 3634878 - 315 5900445
Santa Rosa de Cabal



ALMACÉN ZenZación

Moda al mejor precio

Solicite su CRÉDITO, es muy fácil!

Calle 14 No.14-18
Tel (6) 365 9240 · SANTA ROSA DE CABAL



CAFETIANDO / INSTITUCIONAL



Cafetiendo

Hugo Toro Ocampo

El capitán Carmona, Comandante de la policía en Santa Rosa de Cabal, confirmó la captura de los responsables de los últimos homicidios ocurridos en la ciudad.

El Concejo Municipal en las sesiones del mes de mayo del presente año, aprobó facultades hasta el 31 de diciembre del 2016 al Dr. Henry Arias Mejía Alcalde de los santarrosanos.

Continúan los accidentes de tránsito en la Villa de don Fermín López; lo más lamentable es que son ocasionados en su mayoría por los motociclistas,

dejando además personas lesionadas.

En el parque de Bolívar fue ubicada la unidad móvil de la Red Nacional del Consumidor que nos visitó por espacio de 3 días durante el mes de mayo de 2016, lo cual fue todo un éxito.

Las fiestas de Las Araucarias que se venían celebrando últimamente en el mes de junio en Santa Rosa de Cabal, volverán para el mes de octubre.

La Cámara de Comercio de Santa Rosa de Cabal

inauguró dos auditorios. Uno de ellos lleva el nombre del Dr. José Ramón Ortega Rincón y el otro el del Dr. Arturo Duque Serna. La ceremonia contó con la presencia de familiares de los homenajeados y las autoridades en general.

Las chiquitecas que se venían celebrando, según información de sus asistentes, en fincas campestres de Santa Rosa, en adelante serán vigiladas y controladas por las autoridades.

En la plaza de mercado Los Fundadores de la ciudad de

Las Araucarias, se llevó a cabo una brigada de atención a la comunidad en general organizada por el SISBEN.

Las descargas eléctricas que acompañaron los fuertes vendavales que cayeron en los últimos días en Santa Rosa de Cabal, dejaron afectados cultivos, viviendas y 4 reses muertas.

El Plan de desarrollo para Santa Rosa de Cabal fue estudiado y aprobado finalmente por el Honorable Concejo Municipal. Este marcará la tónica para el funcionamiento de la

administración municipal.

El Dr. Pablo Enrique Robledo Castillo, Superintendente de Industria y Comercio, en su visita a Santa Rosa de Cabal fue entrevistado por uno de los periodistas de la ciudad sobre el tema del “gota a gota” y recomendó no continuar siendo víctimas de estos oportunistas.

El parque de Bolívar de Santa Rosa de Cabal está recibiendo un retoque de pintura, poda de sus prados y lo que requería en su parte exterior: demarcar sus líneas para evitar accidentes

de tránsito.

En Santa Rosa de Cabal será elegido un comité conformado por las personas diagnosticadas con algún tipo de discapacidad, así lo informó la Secretaría de Salud a cargo de la Dra. Angela María Saldarriaga Toro.

El Dr. Jhon Jairo de Jesús Gómez Giraldo, gerente de Empocabal, gestiona un préstamo autorizado por la junta directiva para la compra de dos carros compactadores y así poder mejorar el servicio de recolección de basuras.



Aprobado Plan de Desarrollo: Plenaria de socialización

La línea estratégica de desarrollo económico y competitividad como todo el temario, han sido socializados ante el Honorable Concejo Municipal con amplias exposiciones por parte de los coordinadores de este importante proyecto.

Sembradas las inquietudes ante la corporación edilicia y después de oficializar el pliego de modificaciones, plazo que se venció el pasado 18 de mayo, y surtido el estudio de aprobación en la comisión tercera o del plan, este proyecto pasa a la plenaria del Concejo para su respectiva aprobación señalando la hoja de ruta para que la actual administración desarrolle su programa de gobierno y cumpla así con el mandato popular que le concedió el pueblo santarrosano.

Seamos buenos ciudadanos, mejores amos.



Centro Veterinario
La Granjita



HOTEL Y SPA
CASONA REAL

RESERVAS
Tel.: (6) 3642424
Fax: (6) 3643228
Cel.: 311 3242313
www.santarosavirtual.com

Cra. 14 N° 11-66 Santa Rosa de Cabal - Risaralda - Colombia

Porque te tengo a ti y te tengo aquí, te compro aquí papá.

¡Feliz día...
...pa pá!
19 de junio

¡Apoyando la nuestra, todos ganamos!

Cámara de Comercio
Santa Rosa de Cabal
www.camarasantarosa.org
facebook.com/CamaraComercioSRC

Estos son los comerciantes que comparten con el...
en Novocentro

CUPÓN
VÁLIDO POR UN ANÁLISIS COMPLETO CON **ANÁLISIS COMPLETO**
PRODUCTOS NATURALES
Carrera 14 #14-25
Dirección: Cayado Buzarenses
Santa Rosa de Cabal
TELÉFONO: 365-5187

Style Girls
Tratamientos Capilares - Zonas - Estilizar
Vestidos para niñas - Maquillaje - Niños - Accesorios
CRA 14 #14-27 C.C. NOVOCENTRO LOCAL 1
319 527 5508

INVERSIONES ARAUCARIAS
C.C. NOVOCENTRO
SENSACIONAL
CASA DE DOS NOVELES
CON DOBLE GARAJE
MÁS CARRO CHEVROLET
ESP. ALUX
MÓDULO BOMBA
\$ 80.000
AVDA. EL 18 DE JULIO 51 PISO 10 EL PRIMER CENTRO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ

TIENDA DEPORTIVA BERE
NICE
BERENICE MILLAN BEDOYA
ARTÍCULOS DEPORTIVOS - CAMISETAS
PANTALONETAS - CHAQUETAS
UNIFORMES DE FÚTBOL - SUETERES
TROFEO Y MEDALLAS
C.R. Manizales - Cra. 14 N° 25
Santa Rosa de Cabal
313 343 3920
berenice@nicedeportes.com

SEX SHOP
Impacta Femenino
Conectate con tu sexualidad
18 años
Jilfones - Adult - Body - Lencería Sexy
Biellos - Bolas
Accesorios - Vibradores - Juguete y más...

ACTUALIDAD

Creación de la Academia de Historia de Risaralda



En la foto (izq. a der): Dra. Elsa Gladys Cifuentes Aránzazu (Ex Gobernadora), Luis Enrique Trujillo - Julio Cesar Marín Fernández - Fernando Buitrago Montes (Sociedad Bolivariana), Jairo Arango Gaviria (Ex Alcalde Pereira), José Ramón Ortega (Ex Gobernador), Arq. Alirio Andrés Osorio Gómez, Marta Lucia Eastman Vélez (Soc. Bolivariana de Pereira) y Augusto Mejía González (Escritor y periodista de la Ciudad de Pereira).

En las instalaciones del salón Fundadores el 20 de Mayo del 2016, se le dio vida a la **Fundación Academia de Historia de Risaralda** en paralelo con la Fundación **CERHISCAFE** (Centro Regional Histórico del Café) contando con la participación de sus fundadores, entre ellos ex dirigentes, académicos, miembros de la Sociedad Bolivariana de Santa Rosa de Cabal y Pereira, profesionales y miembros de diversas instituciones en torno a la cultura departamental.

Con vísperas de la celebración del cincuentenario del departamento de Risaralda para el 1 de febrero de 2017 y considerando la necesidad de mantener viva en nuestra Región la conciencia de quiénes somos y de dónde venimos, se pretende que a través de la historia, la cultura y el arte como parte de nuestra identidad regional se pueda proyectar un futuro consiente; siendo así, se dio vida a tan importantes iniciativas,

ya que desde el año de 1999 la Gobernación de Risaralda en cabeza del Dr. Carlos Arturo López Ángel por ordenanza de la Asamblea Departamental, se estipuló que por ser Santa Rosa de Cabal el municipio más antiguo del departamento y más antiguo en su fundación con respecto a las tres capitales de la región, debía ser la sede de la Academia de Historia de Risaralda, para lo cual en la Administración de la Ex gobernadora del departamento de Risaralda, la Dra. Elsa Gladys Cifuentes, se otorgaron los recursos para la compra de un predio con destino a la construcción de la sede de la Academia de Historia de Risaralda, ubicado en la Carrera 15 con Calle 11 donde actualmente se ha proyectado la construcción del Centro Histórico y Cultural Internacional del Café, el cual se espera sea el proyecto emblemático en la conmemoración de los 50 Años de creación del departamento de Risaralda.



Auditorios Cámara de Comercio homenaje a dos grandes ciudadanos

Dos modernos y cómodos auditorios inauguró la Cámara de Comercio de Santa Rosa de Cabal en sus instalaciones. En el primer piso la sala "José Ramón Ortega Rincón" de 194,40 mts cuadrados y en la parte superior el auditorio "Arturo Duque Serna" de 202,40 mts cuadrados, con capacidad para 150 personas cada uno.

Ambos auditorios están dotados con modernos equipos de amplificación y ayudas audiovisuales, además del servicio aledaño de cafetería y baños. EL FARO se permite presentar

los retratos de los homenajeados: don **Arturo Duque Serna** (Q.E.P.D) natural de Filandia – Caldas, quien desde muy joven llegó a Santa Rosa de Cabal y a través de Inversiones Santa Rosa fue coparticipante en la construcción del Teatro Cabal, del Club Maiporé y fundador de la primera agencia de seguros "Colseguros", además fue Concejal de este municipio, hombre cívico por naturaleza y ciudadano ejemplar. Dr. **José Ramón Ortega Rincón** Abogado, ex gobernador del

departamento de Risaralda cofundador de la Sociedad Bolivariana y presidente de la misma, escritor, ciudadano ejemplar y altruista a quien los santarrosanos identificamos como uno de los grandes personajes benefactores de nuestra sociedad.

El homenaje póstumo a don Arturo enaltece su memoria y la gratitud se hace presente en este reconocimiento a la vida del Dr. José Ramón Ortega a quien felicitamos de antemano.



Empresarios Certificados

En cumplimiento del requisito de implementar las normas técnicas de sostenibilidad turística para los prestadores de servicios turísticos y poder renovar el Registro Nacional de Turismo, el pasado mes de marzo 15 empresarios del sector

turístico de Santa Rosa de Cabal y a través de un proyecto ejecutado por la Cámara de Comercio de Armenia, con fondos del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y Fontur, fueron certificados en diferentes normas de Calidad Turística:

- CABAÑAS DE TERMALES JC.
- ECOHOTEL VÍSPERAS - ECOHOTEL LA GAVIOTA SANTA ROSA.
- HOTEL TERMALES.
- ECOTERMALES CENTRO TURÍSTICO SAN VICENTE.
- HOSPEDAJE VILLA MARY.
- MATISSES HOTEL CAMPESTRE.
- LAGOS DE VENEZIA.
- HOTEL DEL TURISMO - HOTEL LOS CRISTALES.
- HOTEL CASONA REAL - CABAÑAS Y VIVERO LAS BIFLORAS.
- LA COCINA DE SUSANA.
- GAIA TURISMO Y NATURALEZA - VIAJES ISA SAS.

Por otra parte en un proyecto ejecutado con Fenalco se certificaron:

- LA FINCA DEL CAFÉ.
- CHORISANT.
- COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTE MOSARCOOP.
- PARADOR DON JULIO.

Aportando para hacer de Santa Rosa de Cabal un destino turístico sostenible.

Día de las madres



La concejal del municipio Martha Marín celebró el pasado 13 de mayo el Día de las Madres de la comunidad "Corsesan" con la asistencia de 200 de ellas. Cabe anotar que este evento lo lleva realizando por más de 20 años, razón por la cual su actividad social le ha permitido el reconocimiento que la llevó a obtener el respaldo masivo para llegar a la corporación legislativa municipal.

INFORMACIÓN / EMPLEO

Innovación

Coffuel, biocombustible a partir de residuos de café

El santarrosano **Juan Daniel García** a través del proceso de investigación apoyado por UNISARC, logra impactar positivamente el mercado de los biocombustibles amables con el medio ambiente. Gracias al análisis del consumo de leña como combustible en el campo y teniendo en cuenta los residuos de café, con la intención de minimizar el impacto inadecuado de los vertimientos y de la generación de

contaminantes en los cuerpos de agua, el suelo y la atmósfera, llevó a cabo la materialización de una idea ecológica, la cual consiste en aprovechar la energía contenida en estos residuos y transformarla en fuentes alternativas eficientes tanto así que se podría implementar de tal manera que se reemplazaría definitivamente el uso de carbón y de leña en todos los hogares, contribuyendo al mejoramiento de los ecosistemas propios de la

región cafetera.

COFFUEL, nombre comercial con el que ha presentado su producto, consiste en una pasta cilíndrica de aglomerado que genera llama sin la necesidad permanente de ventilación por un determinado tiempo y luego de extinguida sigue generando calor por otro lapso igual, lo que hace de esta nueva oferta de combustión que se pueda eliminar totalmente el uso de la leña y el carbón.



Usos: Chimeneas, calderas, estufas, fogones, fogatas, asados, salamandras, ladrilleras, metalúrgicas, siderúrgicas, restaurantes, silos, textiles, velas, chefs y hornos.



Partido Liberal de Santa Rosa de C.

“GOBERNANTES A CUMPLIR ACUERDOS”

(Fabián Ardila, Presidente Partido Liberal)

En sendas misivas dirigidas al gobernador del departamento Dr. Sigifredo Salazar Osorio y al alcalde municipal Henry Arias Mejía, el presidente de esta colectividad, exconcejal Fabián Ardila, recuerda a los mandatarios los puntos acordados programáticamente y firmados durante la campaña electoral donde compromisoramente deberían quedar incluidos en los planes de desarrollo respectivos. Hace saber el dirigente político que el partido Liberal cuenta con profesionales capacitados y con la disponibilidad de tiempo necesario para hacer el seguimiento respectivo a los proyectos acordados, evaluar el impacto socio político y la sujeción a la Ley en aras de contribuir al desarrollo del municipio y cumplir con las expectativas que tienen los electores para con la actuación de sus gobernantes. A la fecha de esta publicación aún estaba por concretarse las reuniones con los mandatarios, quienes las han venido aplazando por falta de disposición de los espacios en sus respectivas agendas.

“Alcalde, Gobernador: a cumplirle al pueblo santarrosano”

Concurso Voces de Risaralda



El pasado miércoles 18 de mayo, en la media torta del parque de la Sociedad de Mejoras Públicas, se llevó a cabo la gala de eliminación y clasificación de semifinalistas de la zona 6 Marsella-Santa Rosa. A este evento, apoyado por el Ministerio de Cultura y realizado por la Fundación “Crear en Paz”, se presentaron 7 participantes siendo seleccionados: Estefany Vélez García y Juan Felipe Orozco por Santa Rosa, Daniela Pérez de Marsella y Eduardo González rescatado de Pereira, quienes deberán participar en la semifinal a realizarse el 2 de junio en el teatro Lucy Tejada de la ciudad de Pereira, donde habrá un total de 24 concursantes semifinalistas; además, se espera que nuestros representantes brillen al tenor de sus voces.

Agencia de Gestión y Colocación de Empleo de Comfamiliar Risaralda

¡MÁS CERCA DE TI!

TE OFRECEMOS LOS SIGUIENTES SERVICIOS GRATUITOS:



Solo faltas TÚ
Un empleo espera por ti

PARA BUSCADORES DE EMPLEO:

- Registro de hoja de vida
- Orientación Ocupacional
- Capacitación y formación para el trabajo

PARA CESANTES:

- Subsidio al desempleo

PARA EMPRESAS:

- Registro de vacantes
- Orientación para la búsqueda del talento humano
- Preselección y remisión de hojas de vida

INFORMES

Santa Rosa de Cabal: Carrera 14 No.17- 57

Horario de Atención: Lunes a viernes 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

PBX: 3135600 Ext. 2940



Comfamiliar
RISARALDA



Servicio de Empleo
Unidad del Servicio Público de Empleo

MINTRABAJO



PERSONAJES

Dr. José Ramón Ortega Rincón

Incondicional

Por: Isabel Cristina Ortega Arias
Especial para EL FARO



FOTO / Planve Comunicaciones

Como un homenaje a los padres de Colombia en el mes de junio, presentamos una semblanza sentimental y diferente de un hombre comprometido con su destino, su familia, su patria chica y su país, desde la perspectiva del amor filial.

Así es el amor de mi padre, incondicional. No hay tiempo, espacio, lugar y condición donde su amor no sea real y verdadero. Desde mis primeros recuerdos, él siempre ha estado presente, aportando a mi conocimiento y guardando mi bienestar. Hemos sido compañía y hemos compartido el gusto por muchas cosas: 1. Por los deportes, especialmente por el fútbol; nunca dejamos de ver cada

partido de la selección Colombia, es un evento de mucha relevancia en la familia. 2. Desde muy temprana edad me enseñó el maravilloso mundo de la filatelia. Pasábamos horas dedicados a la clasificación y reconocimiento de miles de estampillas que había intercambiado con amigos y coleccionistas, estudiábamos cada sello, cada pestaña, cada valor y al detalle las características únicas de cada emisión.

3. Casi sagrada era la ida al cine cada semana, los sábados en la tarde. Cada estreno de película era una oportunidad para conocer los nuevos actores o recordar los que ya llevaban una vida en las pantallas o asombrarnos con los temas futuristas o soñar con el romanticismo de bellas escenas. 4. Y así, como compartimos estos gustos, también compartimos el estar interesados por la vida política del país, del

departamento y del sitio a visitar sino la unión municipio. Aprendí de él la familiar o el compartir con lealtad con las ideas y con la familia, con los amigos. Compartimos el gusto por las convicciones políticas los buenos lugares y la nunca se cambian por excelente atención. Incondicional ha sido su apoyo al iniciar cualquiera de mis proyectos, su preocupación para que todos mis emprendimientos culminen con excelencia ha estado latente. Incondicional su afecto y presencia en cada minuto de mi vida, aunque un corto paseo o un largo viaje. No importa a veces el Así como es incondicional

su amor hacia mí, así lo es para mamá y mis hermanos. Nos sentimos orgullosos de tener un padre y esposo ejemplar; un ciudadano de admirar y un excelente abogado que ha sido seguido por miles de estudiantes a través de sus publicaciones, un emprendedor de causas justas y un trabajador constante por las instituciones a las que ha pertenecido: juzgado municipal, Alcaldía municipal, Casa de la Cultura, Registrador de Instrumentos Públicos, Cámara de Representantes, Gobernación de Risaralda, Club de Leones, Cámara de Comercio de Santa Rosa de Cabal, FOREC, Sociedad Bolivariana y ahora en la Academia de Historia de Santa de Cabal.

Hoy es una oportunidad magnífica para dar gracias al cielo por su presencia, por su amor, por su preocupación y por miles de maravillosas experiencias que he vivido a su lado: cada Semana Santa cuando furtivamente nos evadíamos de las procesiones; cada Navidad cuando íbamos a comprar las ovejas de plástico para terminar el pesebre o a conseguir el chamizo para armar el árbol; cada Día del Idioma cuando era inevitable tratar el tema de Don Quijote de la Mancha o cada evento cultural cuando entusiasmados escuchábamos orquestas o recitales, se han forjado en mi mente y corazón como imborrables. Con el amor y la admiración de toda una vida...

Isa

Mi encuentro con el maestro

Por Jaime Fernández Botero

Después de una conferencia de Fernando Soto Aparicio en la universidad, fue invitado al club para una recepción, como se acostumbraba antes con los visitantes importantes. Muy pronto se cansó de las zalemas y lisonjas de la alcurnia parroquial y discretamente, le comunicó a su “chaperón” el deseo de escuchar la música nostálgica y antañona propia de la zona cafetera. En ese entonces, gozaba yo de una merecida fama de bohemio moderado y el chaperón convertido en estafeta, me confió la delicada misión de rescatar al maestro de su frívolo asedio para degustar en uno de nuestros santuarios los tangos, las milongas y los boleros, que reblandecían nuestros sentimientos, al calor de unas gratas “polas”. Pronto estuvimos en el bar de “Macano”, pero por ser un recinto pequeño, se encontraba lleno y muy a nuestro pesar

decidimos buscar otro sitio; afuera había una rústica banca hecha de guadua y el eco de la música no alcanzaba a eclipsar el concierto de grillos y ranas provenientes de las mangas cercanas, pues aún la zona no había sido urbanizada. Fernando, sin pensarlo dos veces y exultante de satisfacción, dijo: “aquí nos quedamos, yo en Bogotá nunca tendré el placer de vivir un momento bajo estas condiciones.” Bajo el refulgente cinturón de Orión y hasta muy entrada la noche sostuvimos una animada charla; no obstante, por momentos lucía distante, su mirada se perdía en el entorno y cobraba interés cada vez que un borrachito salía del interior del establecimiento y lo abrazaba, le contaba de su trabajo, del objeto de su orgullo: una hija que entonces cursaba tercero bachillerato. Dispuestos a terminar con “las

impertinencias” del amigable pero incómodo personaje, aprovechamos un furtivo ingreso del novelista al interior del bar para comunicarle al “intruso” que estaba ante uno de los mejores escritores de Colombia y muy seguramente, su hija había leído como parte de su formación académica, su emblemática obra “La rebelión de las ratas”. La información fue efectiva, pues el maestro no volvió a ser “importunado”. Pero al poco tiempo empezó a extrañar la presencia del personaje y cuando le confesamos que nos vimos obligados a revelar su identidad para preservar su comodidad, un gesto de contrariedad se reflejó en su rostro, al tiempo que expresaba: “porque hicieron eso?, no saben que el contacto con el pueblo raso es la cantera que nutre los protagonistas de mis obras?”, él era un conductor de camión, al día siguiente saldría para el Putumayo ...”



Fernando Soto Aparicio

por esos días trabajaba en la novela “Palabra de Fuego”, la historia de un sacerdote que ejercía su ministerio en un sector de Colombia donde el poder lo tenían los violentos, como también lo tenían los “tejedores de sudarios” en los territorios nacionales como el Putumayo, la boca del lobo a la que ingresaría el amable camionero cuando iniciara su azaroso periplo por el sur del

país. A pesar de todo, en alguna de las obras del maestro quedaría retratado anónimamente, como símbolo del esfuerzo y la lucha del abnegado trabajador colombiano y la prueba fehaciente que el progreso del país no surge propiamente de sus líderes, sino de los pequeños empujones de la gente sencilla. Nunca más vi a Fernando Soto

Aparicio, y a pocas horas de su muerte recuerdo la lección de aquella noche en la que a pesar de todo disfruté y sentí la mágica sensación de Rafael Pombo cuando exclamó en una de sus obras: *Gran noche... Tanta majestad me aterra, Tanta sublimidad me causa espanto. Dios cobija el misterio de la tierra Con el misterio augusto de su manto.*

INTERNET / CONCURSO



VISITA NUESTRA PÁGINA WEB

www.periodicoelfaro.com.co

Y CONOCE LA NUEVA

E-SHOP

¿Qué es una e-Shop?

Una e-Shop es una tienda en línea que ofrece diferentes productos clasificados en categorías, donde puedes observar y analizar los artículos que sean de tu interés, brindándote la facilidad de comparar precios entre uno y otro con respecto a otras tiendas.

¿Qué puedo vender en la e-Shop?

Esta e-Shop es una plataforma en donde cualquier persona puede promocionar sus servicios y vender sus productos sin importar si son nuevos, usados, locales, importados, fabricados o hechos a mano, venta o arrendamiento de inmuebles y muchos otros objetos, siempre y cuando éstos no atenten contra la seguridad y la integridad de las demás personas.

¡Ventajas de vender en la e-Shop Santa Rosa!

No necesitas ningún conocimiento técnico ya que en cuestión de minutos nosotros hacemos que tu publicación este online. Solo tienes que acercarte a nuestra oficina o contactarnos directamente por la web para hacer tu publicación.

¿Cómo hacer que mi publicación este en la e-Shop?

Para hacer que tu publicación aparezca en nuestra página web solo tienes que acercarte a nuestro local en el C.C. Novocentro con una o varias fotos del objeto que quieres publicitar o si quieres hacer que tu publicación sea más efectiva, puedes acceder a nuestros paquetes de Publicidad Premium.

¡Menos publicidad y Mercadotecnia!

Gracias al continuo registro de visitas en nuestra página web, tendrás clientes potenciales que desean conocer tu producto o servicio. No necesitas depender únicamente de los buscadores o la costosa publicidad en las páginas web de marcas famosas para aumentar tu público.

Santa Rosa tiene Talento



Con gran éxito y multitudinaria concurrencia se viene llevando a cabo el concurso de canto “Santa Rosa tiene talento” en las instalaciones del Parque del Machete los días sábados en la noche, evento coordinado por Sandra

Badillo, el concejal Rodrigo Toro y Claudia Marieth Duque Echeverri, con el patrocinio de varias empresas que aportaron la inscripción de los participantes para hacer una excelente premiación y la difusión del evento por parte

del Periódico EL FARO en la edición impresa y su página web www.periodicoelfaro.com. La gran final está programada para el sábado cuatro de junio.

Un año educando

En este mes de mayo el Centro Cultural Soitamá cumple su primer año. Agradecemos profundamente a todas las personas que han compartido con nosotros tantos buenos momentos; nuestra labor ha sido, es y



será llevar el arte al lugar digno que se merece porque solo gracias a lo artístico se puede concebir la integridad humana. Los esperamos en nuestro espacio ubicado en la calle 14 N°14-10.



Todos somos responsables de fomentar la convivencia pacífica.

GALERÍA EL FARO

MARIO VILLEGAS

Arquitecto. Fotógrafo y pintor por afición

La imaginación se sublimiza al punto surrealista que conduce los pinceles a dar forma y color a las visiones inquietas de un diseñador de la cotidianidad. La academia y la inclinación por el arte se funden en una mezcla pictórica para cumplir con la plenitud que proporciona el caballete, la luz y el olor de los elementos.



Toreritos (oleo sobre lona 46 x 46 cm cada uno.)



Máscara (oleo sobre lona 72x82cm.)



Niebla (oleo sobre lona 78x54cm.)



Iglesia Sta. Rosa (92x45 cm. oleo sobre lona)



Bañista (oleo sobre madera 62 x 40 cm.)



Rejoneador (oleo sobre lona 72 x 41 cm.)



DIVÁN LÍRICO

Alejandro Velásquez “Gato”



Premio nacional de Poesía Inédita

Alejandro Velásquez León (Gato) poeta santarrosano. Este joven talento fue galardonado por la Tertulia Literaria Gloria Luz Gutiérrez quien realiza el Premio Nacional de Poesía Obra inédita el cual consiste en reconocer y exaltar la obra y el aporte a la cultura colombiana. Con el segundo puesto, Gato, quien ya había sido ganador del premio “Poeta Luis Eduardo Vargas Osorio” que realiza la Casa de la Cultura de Santa Rosa de Cabal, hoy se constituye como uno de los máximos exponentes de nuestras letras en el contexto nacional. En la foto: Alejandro Velásquez León en el momento en que recibió el reconocimiento de parte del Sr. Carlos Gutiérrez (Director de la Tertulia), en la ciudad de Bogotá.

Estos poemas pertenecen al libro "Orilla" ganador del 2º puesto del VI Premio de Poesía Obra Inédita convocado por la Tertulia Literaria Gloria Luz Gutiérrez 2016.

Orilla
Allí termina el mundo...
y lo que empieza,
carece de tendencias y definiciones.

Es más bien
un paisaje de nubes
como un gradual bajo la lluvia
como un pájaro redondo,
como un tapir.

Y en el fondo
un azul que no puede irse,
una prisión que ya no huye,
un darle la espalda a todo.

Allí termina el mundo...
lo que sigue,
basta nombrarlo para que exista.

Jaula
Los pájaros
a través de las ventanas,
nunca se detienen
a contemplar al hombre
que los mira
detrás de los cristales.

El amanuense
Cansado de la tinta
y los papeles
que desaparecen tras los años...
unió el índice, el pulgar y el corazón
de su mano derecha
y ensayó sus primeras palabras
en el aire.

Golondrina en vuelo
Una mancha oscura
que se esparce
en el fondo del cielo
sin dejar huella.

Un agujero móvil
que le hicieran
a la mañana
para encontrar en ella
otra vez la noche.

Una ligera sombra
que la luz nunca pudo domar
y ahora, de día en día...
se esconde en el aire,
como un pájaro.

Abismos
Las sombras se abren
desde las cosas
como vacíos sin fondo
que la luz nunca puede tocar,
por eso,
cuando es mediodía
todos nos sostenemos
sobre nuestro propio abismo.



MI FARO

Sabina Villegas Peláez

El faro de mi pueblo es la voz que canta a la luz del día
Es devoción a la verdad; palabra franca y llena de armonía.
No se acallan las quejas, no hay gritos de silencio,
Escribe con claridad una verdad que no se lleva el viento.

El faro me inspiró a escribir poemas de amor,
A defender mis derechos con pluma y valor
Entre tazas de café y copas de vino, nos llegó el día
Plasmando recuerdos y melodías.

Mi faro, gracias por tu luz, que a brillar me ayudó
A borrar el poema triste, que mi soledad escribió
En la oscuridad del callejón, en el vacío
De las sombras, de las noches de frío.

Para ti debatiendo ideas, Bajo la bohemia luna.
Defendiendo el derecho a la expresión sin duda.
Recorres con tu voz; ciudades y veredas
Calles empedradas, callejones y laderas.

Bajo un faro quedan melodías y quejas,
En la penumbra de las horas muertas.
Del tango que llora, quejas y lamentos
Las letras toman fuerza, en su momento

Que no nos apaguen la luz del faro.
Toma la pluma, escribe tus querellas,
Por la voz de aquellos rompe tú el silencio
Para que el nuevo día nos traiga mañanas más bellas.

OPINIÓN

EDITORIALISTA INVITADO

Alfonso García Cárdenas

Desarrollo Social

El desarrollo social debe ir acompañado del desarrollo humano. El desarrollo social es la medida, es la base, es la potencia, es el fundamento que conduce al sendero para encontrar progreso y desarrollo y esto lo hace la sociedad civil con la debida participación de las personas que por alguna circunstancia y una cultura condiciona su acción.

Las instituciones deben facilitar el cambio social, porque después de muchas promesas incumplidas de los políticos, la comunidad debe resolver en qué se gasta el dinero. Ejemplo: los recursos de las regalías: la comunidad debe decidir según sus necesidades y de acuerdo con el alcalde, los concejales, juntas de acción comunal (JAL) hacer propuestas para pavimentar calles de los barrios, centro de la ciudad y otras obras que son prioritarias en la zona urbana y el campo.

Las nuevas tecnologías no nos deben alejar de la ciudad que pensamos: acogedora, segura, confortable, educativa, con un

ambiente razonable y sostenible, deportiva y cultural; la ciudad se ha vuelto inestable, insegura, el trabajo no abunda y el individuo se encuentra desorientado y solo. El Estado y los que lo dirigen son personalistas y no presentan reformas que apunten a una distribución equitativa de la renta así como a establecer una interacción con los actores sociales.

Una ciudad como Santa Rosa está llamada a reinventarse a medida que va creciendo y sus relaciones humanas son interdependientes, la prolongación de continuos conglomerados sociales y culturales nos lleva a incesantes cambios.

Un plan de desarrollo debe producir la suficiente confianza en la comunidad, además de generar la suficiente credibilidad en la gente de que se va a cumplir porque es viable y el proceso de cambio en la equidad social, en la sostenibilidad ambiental y

ecológica y la competitividad de un desarrollo económico entendiendo bien los fines y propósitos que se piensa realizar. Hay que recuperar a Santa Rosa, hacer mucha concertación y convenios para lograr desarrollo. Necesitamos más vivienda, mejor salud, más educación, es decir, más interés social y manejar el espacio público que nos dé plena inclusión.

Santa Rosa debe presentar ofertas innovadoras con productos que cumplan las expectativas de la gente aprovechando la bondad del clima, una extensión apreciable con variedad de suelos y temperaturas, pueden hacer que las cosas redunden en beneficio de todos, porque la única manera de revertir el pasado anacrónico es ayudarnos unos a otros. La democracia hay que volverla más funcional, las comunidades de Santa Rosa están llamadas a participar, decirle al Estado y a los de 'arriba' la verdad sobre la

legítima situación del municipio en Colombia; no más tramitología para no seguir multiplicando los problemas, para que exista una cultura de emprendimiento y evitar que se creen empresas clandestinas por temor a la legalidad además de brindar oportunidades de trabajo como un derecho fundamental que debe ofrecer el Estado.

Los santarrosanos estamos comprometidos a dar respuesta a las diversas situaciones que enfrentamos, el compromiso es de responsabilidad y dignidad, es innegable que el Estado hoy por hoy pertenece a los políticos y a los sectores dominantes. El Estado es un ente ajeno a la situación del municipio y el ciudadano se siente impotente para cambiar.

ADENDA: Construyamos una carretera que una a Santa Ana con Colmenas, que llegue a La Franciay al Chorro de Don Lolo.



Las 8000 casas de Toro

Jorge Hugo Romero López planetyuyu@hotmail.com

¿Qué pensaría usted si le contara que a Santa Rosa de Cabal llegarán alrededor de treinta y dos mil nuevos vecinos? Probablemente me trataría de exagerado o “disociador”, pues lamento decirle que ni exagerado ni disociador, nuestro exalcalde, Carlos Eduardo Toro Ávila el pasado 30 y 31 de diciembre de 2015 nos dejó esa posibilidad abierta, cuando, dejando como alcaldesa encargada a través del decreto 416 del 30 de diciembre de 2015 a la doctora Diana Carolina Ortega, se hizo en Santa Rosa de Cabal, un maratónico ejercicio de contratación y entrega de licencia de construcción para 8.057 viviendas de interés social con la empresa RL Constructora e Inmobiliaria SAS de la ciudad de Cali, el 30 de Diciembre de 2016 se firmó un convenio asociativo (donde el municipio se asocia con la referida constructora) y el 31 de diciembre se otorga licencia de construcción por etapas para el proyecto. Todo esto ya suena bastante sospechoso, pero aún más si se tiene en cuenta los siguientes aspectos: Sin olvidar su tradición de los “Contratos Sastre” el último convenio firmado por el alcalde Toro no podía ser la excepción, este es un convenio a la medida de las comodidades económicas de la firma constructora donde, como siempre, el municipio es el que hace los mayores sacrificios en el negocio y la

constructora es la que recibe los grandes beneficios económicos. Al hacerse socio el municipio del proyecto, empieza por otorgar una exención del pago de la licencia de construcción que para el referido proyecto sería una cifra cercana a los tres mil millones de pesos que gracias a este “convenio” la constructora no los tendrá que pagar y el municipio los dejará de percibir. No deja de resultar bastante curioso que en los dos últimos días del gobierno el alcalde Toro haya hecho trámites express que para muchos ciudadanos se pueden demorar meses o años en otorgar o realizar. Dicha Licencia fue otorgada sin diseños de detalle urbanístico, es decir, el proyecto no cumple con requisitos para obtener la licencia. ¿Cómo es posible que un proyecto de esta magnitud no pase por el concejo municipal? En el “convenio”, además de la exención otorgada por el municipio, existe el compromiso por parte de este último, en disponer y asumir toda la infraestructura vial, de salud, educación y servicios públicos para este proyecto comprometiendo vigencias futuras del erario municipal.

El pasado jueves 19 de Mayo de 2016 fue entrevistado por la Emisora Antena de Los Andes, el representante legal de la firma constructora, Jhon Jairo Reyes Londoño, quien prácticamente dio a entender que RL Constructora e

Inmobiliaria SAS le estaba haciendo un “desinteresado y altruista favor” a nuestro municipio con este proyecto, el señor Reyes manifiesta que el proyecto está orientado a familias de estrato tres hacia arriba, pero el 75% del proyecto es de vivienda de interés social (es decir, puede ser de cualquier estrato), el señor Reyes manifiesta que es un proyecto a largo plazo, lo cual es cierto pero si de casualidad el gobierno nacional, en el escenario del posconflicto, contrata a la constructora para que en este proyecto se construyan una buena cantidad de soluciones de vivienda para desmovilizados o reinsertados, seguramente la firma no se negará ante esta oferta. El proyecto propone soluciones de vivienda para Santa Rosa de Cabal, pero el señor Reyes en su entrevista jamás dejó de mencionar que “vendrían familias de otros territorios a ocupar estas viviendas” es decir que el proyecto no está dirigido a santarrosanos sino a personas de afuera, en este sentido, no está solucionando el déficit de vivienda para los santarrosanos.

Santa Rosa de Cabal se encuentra frente a uno de los proyectos de urbanización más delicados en su historia y sin precedentes, este proyecto aumentaría la población del municipio en un 30% que en su mayoría serían nuevos habitantes. El proyecto Guaduales de Santa

Rosa se constituye en una amenaza inminente para nuestro insipiente desarrollo urbanístico y del territorio, que con problemas de fondo sin solucionar viene a echarse una situación de estas magnitudes. Están a tiempo los veedores del municipio de denunciar este arbitrario proyecto ante la Procuraduría General de la Nación y es muy importante que los santarrosanos se den cuenta de la clase de dirigentes que hemos elegido y permitido elegir en los últimos años y que no cesan su sed de poder que cada día es más voraz.

Para finalizar cabe mencionar que me resulta muy curioso que la firma constructora sea del departamento del Valle del Cauca, región en la que el exalcalde Toro tiene grandes aliados políticos como el exsenador Carlos Arturo Quintero, cacao de la política vallecaucana. ¿Será que el exsenador Quintero no satisfecho con los cuatro años en los que gobernó a su antojo el Hospital de Santa Rosa de Cabal a través de su paisana Olga Lucía Aguilar Valencia, le exigió este regalito de fin de año a su aliado Carlos Eduardo Toro un día antes de dejar su cargo?

Si personajes como Toro y sus súbditos no se cansan de cacarear que ha sido “el mejor alcalde del mundo”, ¿qué tal que fuera malo? “...líbrame de las aguas mansas que de las turbias me libro yo.”

Lea más,
escriba
más.



Sector La Traviata.



Fundado en Santa de Cabal
el 23 de Diciembre de 2006

DIRECTOR

Ramiro A. Osorio Jaramillo
Tarjeta 2064 - Periodistas
Asociados de Colombia

CONSEJO EDITORIAL

Daniela Montes Giraldo
José Norberto Calle H.
Ramiro A. Osorio J.

Colaboradores

Hugo Toro Ocampo
José A. Hernández A.
Arbey Pascual Betancourt

Editor General

Juan David Calle T.
Comunicador Social

Diagramación

PlanveComunicaciones
José Norberto Calle
comunicaciones@planve.co
Cra 14 No. 14-27 local 10
Centro Comercial Novocentro
Santa Rosa de Cabal
Risaralda

Tels 3661210 - 314 672 8590

participo@periodicoelfaro.com.co

Las opiniones, comentarios y expresiones, escritos o gráficos, contenidos en **El Faro**, son responsabilidad exclusiva de su autor, columnista, aportante o de quien lo firma, y no representa necesariamente el pensamiento del periódico.

www.periodicoelfaro.com.co

OPINIÓN

¡La ayuda de la gobernación!

Cantando la tabla



Ramiro A. Osorio J.
rossjaram2@hotmail.es

La puerta al fin se abrió. Después de esperar cinco meses en los cuales no me fue posible hablar con el gobernador ni mediante una cita previamente agendada, ni con una “palanca”, ni a través de la oficina de prensa, realmente no fue necesario hablar con él porque para los periodistas de “medios menores” como yo, por fin se nos dio vía libre para contratar publicidad con el departamento, esta vez para anunciar los plazos y vencimiento del impuesto de vehículos. La verdad es que a mí no me avisaron por medio de un e-mail ni me notificaron formalmente; simplemente, con la rutina de estar yendo y viniendo dos o tres veces por semana al Palacio Gris y con la constancia de quien quiere informar y financiar su medio de comunicación con el apoyo de sus anunciantes, contar con la Gobernación como uno de ellos es garantía, pienso yo, para

suplir sin afugias los gastos fijos que requiere una publicación y que quede cualquier “cosita”.
· ¿Ya trajo la propuesta? – me inquirió la Jefe de Prensa
· Claro – contesté- desde principio de año
· Ah, entonces haga estos papeles que son los documentos que se requieren para contratar – y me entregó dos “hojitas”
Ansioso, imaginando que de aquí hasta el fin de año iba a tener ese “colchoncito” que me permitiría alivianar un poco la presión que requiere cubrir los gastos de una publicación como “EL FARO”, tomé la lista de requisitos consciente de que para llenarlos se necesita a demás de mucha diligencia, un grado sumo de paciencia porque esto de contratar con el Estado es cosa seria, pero seguía pensando que a pesar de todo valía la pena sobre todo ahora que las esperanzas sembradas en esta administración serían

también un desagravio por el mal trato recibido por la pasada gobernación en cabeza del Dr. Carlos Botero López, quien prácticamente nos ignoró a todos, a excepción de uno o dos medios con quien pactó millonariamente más por temor a ser cuestionado que por la misma necesidad de informar.
Con la emoción que me embargaba tomé atenta nota, la cual quiero compartir con mis lectores para que se preparen por si están esperando un “contratito” y estos son los documentos: **Persona natural:** 1. Hoja de vida de la función pública 2. Propuesta 3. RUT 4. Fotocopia de la cédula 5. Declaración de bienes 6. Experiencia laboral (soportes) 7. Diplomay acta de grado 8. Fotocopia Tarjeta Profesional 9. Libreta militar (ya no) 10. Antecedentes: Policía, Contraloría, Procuraduría 11. Examen médico laboral (actualizado) 12. Afiliación

a salud y pensión 13. Pago de salud, pensión y riesgos laborales. Si es **persona jurídica** hay que anexar portafolio, paz y salvo de parafiscales y cámara de comercio junto a los anteriores. Al conocer este rosario pregunté hasta cuando tenía plazo para “documentarme” y la respuesta fue: ¡hoy mismo! (viernes 20 de mayo, 10:30 am).
Ante tal exigencia calculé las horas del día que me quedaban y también mi bolsillo para los “gastos” (el médico para el examen, las fotocopias, el almuerzo, sin contar con la póliza de cumplimiento que vendría después) y rebosante de alegría vi que tal vez lo del bolsillo si me alcanzaba más sabía que el reloj corría en mi contra. Expectante, emocionado pregunté por cuanto había salido este tan anhelado contrato y la respuesta más contundente con la ternura que brota de

los labios de una mujer bonita, de la cual yo esperaba ansioso ver despejada parte de mi actividad profesional para este año me dejó atónito o atolondrado, no lo podía creer! me dijo...
· Don Ramiro, esta vez la AYUDA salió por... \$800.000 (ochocientos mil pesos)!!! – viendo mi cara de desconcierto, agregé – o se la puedo subir a un millón!
La verdad es que yo pienso que un contrato es una negociación entre dos partes, no una ayuda. También pienso hasta dónde puede llegar la libertad de prensa en Colombia con estas “ayuditas”. Con esta experiencia se me ocurre que vale la pena que las oficinas jurídicas de los entes territoriales entren a categorizar los contratos de

acuerdo a su cuantía, su objeto y el carácter de persona natural jurídica de quien va a realizarlo así: mayor cuantía, mediana cuantía, menor cuantía, mínima cuantía, micro contratos y AYUDITAS como en este caso. También debe evaluarse si se trata de un contrato de prestación de servicios, de obra o simplemente de informar y de acuerdo a estos parámetros también sea el requerimiento legal para que el ente territorial se cure en salud y con base en el principio de honradez, el contratista cumpla a cabalidad lo contratado. En el caso de una “AYUDITA” creo que bastaría solamente con pasar una “CUENTICA” de cobro acompañada del RUT y tal vez ni así valga la pena. ¡Es cuestión de DIGNIDAD!

CARICATURAS



Nuestra Gente



La mirada dibuja la Calle Real de su amada Santa Rosa y con una picaresca sonrisa nos dice que a través de sus escritos la satisfacción del deber cumplido le brinda el tiempo suficiente para disfrutar de un pequeño descanso acompañado de su infaltable cigarro. Que grato saludar a Leonardo Velásquez, nuestro colaborador incondicional y constante.



Señor conductor, tanquee en Santa Rosa, la sobretasa a la gasolina se invierte en mejores vías.



OPINIÓN

Quiero salir a caminar...

hualposa781219@gmail.com

Hugo Posada S.



Desde hace mucho tiempo se oye hablar del dichoso tema del espacio público, término que uno reconoce sin mucha capacidad intuitiva, como esos lugares por donde el ciudadano de a pie puede desplazarse tranquilo y disfrutar de la diversidad que le propone la ciudad en su día a día.

Por lo anterior, considero que es prudente tener en cuenta que el paisaje que decora la ciudad se sustenta amablemente con la voz del pregonero, la creatividad con que el frutero surte su carreta, la amabilidad del vendedor de tintos que recorre las calles y descansa itinerante en las esquinas del parque, como también es gustoso y enriquecedor para muchos escuchar las conversaciones de los emboladores teniendo de fondo la música de un radio mal sintonizado mientras su calzado revive el brillo de la presentación personal. Y no podía dejar de lado el colorido, las risas infantiles, el sano y económico esparcimiento que proveen aquellas personas que sudan y se ganan el sustento empujando un pequeño carrusel y unos vehículos a escala que simulan los jeep y las chivas que son emblema del tan nombrado "Paisaje Cultural Cafetero". Estas son cosas que a mi parecer enaltecen nuestro ancestro montañero.

Con respecto a estos últimos, hoy me encuentro con una noticia publicada en el portal de una emisora de noticias, que advierte la reglamentación del pico y placa para estos juguetes de madera, bajo el argumento de no dejar caminar libremente por las callejuelas del parque, sobre todo cuando de turismo se trata, lo cual me parece delicado porque a mi juicio puede llegar a ser un foco de desempleo, lo cual daría de comer a un insaciable problema social que no es secreto para nadie. No quiero decir con esto que esté de acuerdo con que los vendedores informales se tomen las calles sin ningún control, pero hago énfasis en que la regulación debe hacerse tomando en cuenta las necesidades de ambas partes.

Por otro lado, me parece extraño que se esté pensando seriamente en poner en marcha este particular plan de control, teniendo en cuenta el grave problema de movilidad que tenemos en las calles; durante toda la semana el parque se ve como una compraventa de vehículos usados, con una amplia gama de modelos eso sí, todo hay que decirlo, las vías adyacentes se adornan con tendales de motos en todos los estilos, apiñadas de tal manera que los transeúntes muchas veces no pueden

cruzar seguros de una acera a la otra y como si fuera poco se derrocha pintura dibujando señales de prohibido estacionar las mismas que por negligencia o necesidad no se respetan. Es en este punto en que muchos al igual que yo nos preguntamos: ¿qué sucede con las estrategias de movilidad que no parecen hacer frente a un verdadero problema?, ¿dónde están los planes para evitar que en las temporadas turísticas el parque automotor no colapse y nos deje en realidad sin por dónde caminar?, ¿será que la restricción para los carros de juguete es un simulacro para los autos que llamamos de verdad?

Tal vez esto del "Espacio Público" tenga alguna definición un poco más encriptada sobre los folios de un Plan de Desarrollo, como también podría ser que en su demagogia se oculten algunas intenciones que favorezcan de alguna manera a algunos cuantos personajes de esos que no disfrutan mucho de los espacios abiertos, como sitios de recreación quiero decir. En fin, si este tema tiene o no un pasado, un presente o un futuro truculento, eso es algo que nosotros los contribuyentes jamás sabremos, a menos que pongamos algún ingrediente en la colada.

En Voz Alta

Por Arbey Pascual Betancourt C.

De las fiestas, festividades y festivales



He conocido recientemente que el burgomaestre local ha presentado al concejo municipal, un proyecto de acuerdo donde se modifica la fecha de las festividades de la ciudad, las que ya no se realizan en el mes de octubre sino en junio. A este punto, debo decir en primer lugar que creo que al concejo municipal deben llegar proyectos de verdad trascendentales para el beneficio de todos los que aquí vivimos, proyectos que son demasiado urgentes, necesarios y primordiales, pero que la poca visión del gobernante local, su desconocimiento de lo administrativo o su miopía administrativa, no le permiten proyectar o prever, pues de verdad, no sabe cómo enfocar los graves problemas de la ciudad, ni como planear soluciones para ello, muy a pesar de haber prometido el oro y el moro.

Se requiere urgentemente propuestas para fortalecer los ingresos económicos del municipio, encarar la crisis de movilidad en la ciudad, la inseguridad, la generación de empleo, la ocupación del espacio público, la vocación turística de la ciudad, la reorganización administrativa, fortalecer Empocabal, la construcción de vivienda, el PBOT, la pobreza, los derechos humanos, las veedurías ciudadanas, el transporte, el desarrollo del campo, en fin, tantísimos temas de importancia pero eso como que no los ve o no sabe cómo hacerlo, quien lleva las riendas de la ciudad.

En segundo lugar, creo que en su momento se hizo un muy concienzudo análisis del porqué las festividades de la ciudad deben ser en junio, quedó claro que en octubre llueve mucho, lo que no permitía la realización de muchos eventos y se necesitaba realizarlas en otra fecha, por lo que considero que la decisión fue acertada, pero independientemente de ello, debo decir que ojalá fueran muchas más las

semanas de festividades que se tengan pues pretendemos ser una ciudad turística y por ende, debemos tener diversos eventos de altura que logren traer muchos visitantes a la ciudad, así pues considero que en el mes de junio se deben seguir celebrando las festividades de la ciudad, donde todo la ciudadanía pueda participar en los eventos que han sido tradicionales en fiestas aniversarias, allí los vendedores artesanales, ambulantes y todo el comercio tendrá su oportunidad de hacer sus ventas y reportar ingresos, lo mismo que traerse artistas y personajes de talla ojala internacional - que hace mucho tiempo no viene por acá - y así hacer unas fiestas de altura; y en el mes de octubre, para celebrar la efemérides de la ciudad, una gran semana cultural donde ojala se institucionalice con el fin de que se realice cada año, un gran evento de talla nacional (un concurso nacional campesino, un encuentro nacional del paisaje cultural cafetero, el festival nacional del tango o de la música popular o el encuentro nacional de la talla en madera, o el festival nacional de oratoria o el festival nacional del agua) en fin un evento muy representativo donde tengamos en nuestra villa ilustre visitantes que nos aporten en cultura en conocimiento y también económicamente; la ciudad puede programar como mínimo 3 eventos de talla nacional al año.

Es por lo dicho, que creo un desgaste inoficioso el cambio propuesto: el honorable concejo municipal esta para cosas muy trascendentales e importantes para la vida de la ciudad, y que son prioridad para la convivencia y el desarrollo.

Señores concejales, también ustedes a proponer cosas de importancia para la ciudad, no pasen a la historia como un concejo arrodillado o inepto al igual que muchos que han pasado.



Edison Fabián Morales

Se viene el referendo agropecuario

El sector agropecuario de una nación es una de las áreas más preciadas. Los conocedores del tema le otorgan tres funciones básicas: producir alimentos, generar divisas y producir materias primas para la industria. No obstante desde mediados del siglo pasado han impuesto políticas destinadas a acabar lo que había, especialmente mediante el "Libre Comercio". En este tema, como en tantos otros, EE.UU ha ejercido presión en el país, tanto que ordena qué se produce en el territorio, qué no se produce, cómo debe cultivarse y a quién debe comprarse lo que no se

produce en el país, sobre todo desde la llamada revolución verde. Por citar un ejemplo, por órdenes de ellos, Colombia renunció a producir trigo, así cuenta con los pisos térmicos para producirlo y ser autosuficiente. Ahora Colombia compra el 99% del consumo nacional de trigo, en su gran mayoría a empresas gringas. El negocio incluye el andamiaje para comprar a extranjeros los insumos, maquinaria, semillas, entre otros, para producir materias primas; harta razón tienen los campesinos y productores nacionales al quejarse de este desfavorable entramado.

En este orden, las medidas del

Libre Comercio muestran un panorama alarmante. En 1990 el país compró al extranjero (importó) menos de 600 mil toneladas entre productos alimenticios primarios y productos procesados, para el año 2014 el país importó 10.2 millones de toneladas. Por otra parte, a pesar de que las hectáreas (has) cultivadas en este tiempo han aumentado de 3.700.000 has a más de cinco millones, los cultivos transitorios, los de la dieta básica (cereales, legumbres y oleaginosas) han disminuido en 8.000.000 has.

Además, el campo se ha ido quedando estancado en su clave aporte al Producto

Interno Bruto. La mayor concentración de indigencia está en el sector rural, más del 90 % de los habitantes bajo la línea de la pobreza, gran parte carece de recursos elementales, como agua potable o vías decentes y 7 de cada 10 trabajadores ganan menos de un salario mínimo.

Risaralda no es ajeno a estas políticas. El sector agropecuario disminuyó en 50% su participación en el PIB entre 1990 y 2010, pasando de 18 % a 9.5 %, siendo remplazado por actividades de menor encadenamiento productivo y generación de riqueza. Además, en municipios como Santa Rosa

de Cabal, la población en sus zonas rurales va en descenso, generando la inquietud de qué va a pasar con el cambio generacional para continuar con las actividades agrícolas

Por muchos motivos más y especialmente ante la masacre agropecuaria de los TLC, incluso a los productos que habían logrado salir airoso fruto de la protección estatal; campesinos y productores del agro conglomerados en Dignidad Agropecuaria están impulsando un referendo agropecuario para el primer semestre del 2016. Para que el Estado promueva, proteja, modernice y salvaguarde el sector, además para blindar el

campo ante acuerdos internacionales y renegociar los ya firmados. Sin duda una acción grande y justa de un sector determinante para la soberanía de Colombia.

Referencias:

• "Colombia necesita una nueva política agropecuaria". Juan Pablo Fernández. Deslinde # 54

• "Modificar la constitución, asegurar la producción agropecuaria nacional". Óscar Gutiérrez. Deslinde # 58.

• "Tendencias demográficas departamentales". Carlos Alberto Osorio Duque.

Arbey Pascual Betancourt Cardona

Abogado

Especialista en Derecho Penal y Criminología,
Negocios penales, civiles y laborales, conciliador en derecho.

Cel. 311 764 1489.
arpabeca@gmail.com

GALERÍA DE ARTE CONTEMPORÁNEO

Casa



Un espacio permanente para
el encuentro con el Arte.

Óleos, acrílicos, esculturas,
técnicas mixtas, Arte digital.

Artistas con trayectoria
Nacional e Internacional.
Obras originales a tu gusto.
Sistema de separado.

Parque Bulevar de Villa Diana III, sector la Hermosa
facebook: Galería de arte "Casa García" Tel. 316 508 55 50
Oficina : Periódico El Faro . Cra. 14 No 14 -27 local 10

Plan de vuelo

¡Ni una más!

José A. Hernández A. Joselitoherandez1361@outlook.com * johdeza1@gmail.com

El escritor estadounidense Richard David Bach, nació en Oak Park, Illinois, en 1936. Entre sus estudios está el de mecánico de fabricación de aviones y estaciones generadoras de energía, especialidad en la cual se graduó en 1955. Fue también piloto e instructor de vuelo y en 1962 comenzó su carrera de escritor con artículos para revistas versadas en aviación. Una de sus obras es la bastante conocida por el lector: *Juan Salvador Gaviota*. Al leerla, me he preguntado por qué tantos hombres, dueños de escogidas potencialidades, plenos de fortalezas espirituales, aún vegetan en la bandada, viviendo una cotidianidad insostenible, adormecidos sus ojos, los que, inmersos en raro cansancio, no quieren alzarse hacia las vastedades del universo en donde se recrea la esencia de la inmortalidad.

A ellos se dirigen las intenciones de aquel autor quien, quizá por haber sido aviador, complaciase en jugar en la infinitud del

espacio, solazándose con la cautivadora libertad allí reinante sin barreras ni linderos “Rompe las cadenas de tu pensamiento, y romperás también las cadenas de tu cuerpo...una gaviota es una idea ilimitada de la libertad, una imagen de la gran Gaviota, y todo vuestro cuerpo, de extremo a extremo del ala, no es más que vuestro propio pensamiento...”.

Es fascinante para un ser humano consciente de su eminente destino, asimilar las sencillas pero doctas enseñanzas que incitan su mente a volar cada vez a más altitud, sentir el placer suave, sutil, de deslizarse en el aire y más allá de él, como si una fuerza fantástica le paseara, con singular deleite, por sendas invisibles, no demarcadas, conducentes al reino de la verdad, de la paz interior, de la sabiduría; ingentes alturas de gloria desde las cuales la bandada es ya un punto perdido en la albura de la playa, y el mar azul se avista ornado con bellos celajes de esperanza. Juan Salvador Gaviota,

símbolo de voluntad inquebrantable de superación, con la experiencia de haber tocado el confín mismo de la eternidad, nos adiestra pues, en las habilidades y secretos del plan de vuelo perfecto con las alas del alma, indicándonos el cultivo de los valores, la búsqueda de la libertad, la generosidad de la paz, el esplendor del amor. Hace ver de qué manera el hombre, deleznable en su estructura material, lleva en sí un hálito de trascendencia con asombrosa fuerza que le señala, con inmensa fe, esa que se despoja de rigorismos científicos, el valor para dar el gran salto de la esperanza hacia una dimensión en la cual habrá de comprobar que, como fruto de su virtud, lo ha ganado todo. “elegimos nuestro mundo venidero mediante lo que hemos aprendido en éste”. Basta, pues, una decisión firme de abandonar la bandada y comenzar a ser seres humanos nuevos y prudentes, sabios e iluminados.



En algunas ocasiones he utilizado este medio para escribir sobre Dignidad de la Mujer y el flagelo -tan antiguo como la presencia humana en el mundo- de la violencia contra ella. Sin embargo, el caso de Rosa Elvira Cely debería llevarnos a reflexionar sobre nuestra propia racionalidad. Esta vez no se trata sólo de una conducta machista, ni de un comportamiento misógino fruto del cual se haya cometido un delito -premeditado o no- sobre una mujer. No, con certeza es el caso de una falta de raciocinio, de sentido común, de la incapacidad para emitir un juicio que exige mayor compromiso mental, es la clara muestra de la irracionalidad en la que ha caído nuestro siglo, eso que llaman pereza mental y que yo diría es la condición del hombre. En nuestro país una mujer es abusada, maltratada, violada y hasta asesinada por razones tan ilógicas e

irrisorias como que “salió sola”, “se lo buscó”, “lo provocó”, “no le prestó atención”, “fue ingenua”, “trató de defender a otra”, “se metió con el que no debía”, entre otras. Sin embargo, el agresor termina siendo casi siempre una víctima de las circunstancias, termina acogiéndose a los términos legales y pagando el mínimo de cárcel por buen comportamiento o por ausencia de pruebas suficientes. Esto hablando solo de males físicos y en consecuencia sexuales; pero, dónde quedan los males morales, psicológicos, laborales, etc. a los que se ven enfrentadas las mujeres a diario. La mirada, la palabra y el gesto abusivos; el salario diferencial, la presión de otras mujeres, los medios de comunicación, la delgada idea de belleza que predomina en la actualidad, la música cada

vez más sexista, etc. Debemos dignificar el papel de la mujer en nuestra sociedad. Darle el valor que le corresponde como cofundadora del mundo. Seguiremos siendo una sociedad subdesarrollada y retrógrada mientras no se erradiquen todas las estructuras de violencia, mientras no se ataquen las conductas crueles de las personas, en todos los sentidos, es decir no sólo en materia de género; pero sobre todo, no podremos avanzar si seguimos mirando con recelo a las mujeres, como un ser inferior, cuando por el contrario ellas contienen en su naturaleza la única forma de prolongar la especie -de todas las formas como sea posible comprender esta expresión-. Tal parece que, si no protegemos ese tesoro que nos dio la vida y que llamamos mujer nuestro destino no solo es incierto sino improbable.



Pablo Andrés Villegas

El ruido: una amenaza para la salud



Mario Agudelo

Sí señor, el ruido, el uso de reproductores de música con auriculares a volúmenes elevados, los altos índices de ruidos en los bares, el ruido del tráfico, la actividad industrial, entre otros, afectan toda nuestra salud entre los que se encuentran:
El sistema auditivo
-En nuestro corazón, aumenta la hipertensión, provoca la angina de pecho o infarto de miocardio
-Problemas psicológicos, incremento del estrés, alteraciones mentales, tendencia a actitudes agresivas, dificultades de

concentración y observación
-Insomnio y
-Un desarrollo cognitivo más lento en los niños entre muchos otros.
Estos peligros que afectan a la salud son alertados anualmente por la Organización Mundial de la Salud, con la intención de que en cada país, departamento, población, villa o en cada casita cuiden y protejan no solamente su salud sino la salud de las personas que lo rodean. Lo que ocurre con el ruido es que el organismo activa las hormonas nerviosas, provocando un aumento de

la presión arterial, la frecuencia cardiaca, la vasoconstricción y la sangre se vuelve más espesa, los expertos también apuntan a cambios en el sistema endocrino, la OMS establece en horas nocturnas como máximo 30dB, si estas cifras aumentan se traducen en insomnio irritabilidad, fatiga, reducción del rendimiento, dolores de cabeza, nerviosismo y agresividad. En horas diurnas, deberán estar entre 30–40 dB a partir de estos decibeles se considera ruidoso y nocivo. El ruido además de ser dañinísimo para los seres humanos, también puede

influir sobre la naturaleza, por ejemplo alterando el hábitat de animales y aves, lo cual conlleva a alterar los ecosistemas. Si usted tiene que hablar más duro de lo normal o gritar es la mejor señal de que el ruido está demasiado alto. Amigos y amigas, por su salud, bájele al ruido, seamos conscientes de que somos seres de sociedad, que las personas que viven o trabajan a nuestro alrededor no tienen por qué sufrir todos las consecuencias de su ruido. LOS PRODUCTOS DE NUTRIVIP SI QUE FUNCIONAN!!!!

Café Símbolo
Aroma y Orgullo Colombiano

info@cafesimbolo.com - www.cafesimbolo.com
Cra.14 16 - 47 (57)(6)3642082 Santa Rosa de C.

Sus notas sociales

NUEVA DIRECCIÓN
Centro Comercial Novocentro
K. 14 N° 14-27 local N°10

Universo de Opiniones

NUTRIVIP

MORINGA !!! Sabor a vida !!!

SALUD Y ENERGÍA
ORGÁNICA Y CERTIFICADA

El paquete de hojas \$3.000 desde \$20.000

ADQUIÉRALO ÚNICAMENTE en la Plaza de Mercado de Santa Rosa de Cabal Local 213 interior 3658089 SERVICIO A DOMICILIO

Escúchenos todos los días por Antena de los Andes dial 1520 en am. su programa de SALUD NATURAL. Porque tu lo vales de 5:00 a.m. a 5:15 a.m. y de 10:30 a.m. a 10:45 a.m.

Yo Amo mi Plaza Saludable

EFECTOS DEL RUIDO

NO AL ALTO RUIDO Por una Plaza saludable

EVITE SER SANCIONADO

La Plaza de Mercado Las Fundadoras de nuestra Villa de dos Párramos, cientos de comerciantes, en pro del desarrollo y la sostenibilidad.

Practica Deporte

CENTRO VETERINARIO "La Granjita"

Dario Cuartas Gómez
Médico Veterinario Zootecnista

*Servicio a Domicilio

*Consulta *Cirugía *Peluquería *Droga Veterinaria *Concentrados

Carrera 15 # 14-80 - Tel: 364 9989 Santa Rosa de Cabal

VIAJES ISA SAS
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO
RNT 4950

Pasajes Nacionales e Internacionales
Excursiones y Turismo Receptivo
Asesoría y Trámite para Visas.

(57) 6 3643788 – 3642597 - Fax (57) 6 3641750
Calle 13 No. 13-71 Ed. Araucarias Local 101 B
Santa Rosa de Cabal - viajisa@hotmail.com

CULTURA / LENTES

Las NIIF: universalización de la contabilidad

Las Normas Internacionales de Información Financiera son un compendio amplio y fundamentado de estándares contables de aplicación internacional para grandes y pequeñas compañías, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), que están orientadas a homologar el lenguaje financiero entre países. Su aplicación en Colombia permitirá a las empresas facilitar el acceso a los mercados de capitales y el proceso comparativo de las compañías a nivel global. El nuevo marco contable y financiero es más claro y transparente y refleja de forma más real la situación de las empresas. Como la visión global de la compañía la tiene la alta

gerencia, el compromiso de sus ejecutivos en el proceso de convergencia a las NIIF es clave para obtener resultados exitosos en su implementación. Un diagnóstico hecho oportunamente permite conocer el impacto de este cambio en el proceso y en el resultado financiero, dando espacio para que las compañías hagan las evaluaciones necesarias para medir sus impactos y definir los criterios contables apropiados. El cambio de normatividad es transversal a toda la organización; de allí que el papel activo de la gerencia es clave. Es importante que la compañía entienda que la implementación de las NIIF es un proyecto que afecta a los encargados de contabilidad, gestión,

finanzas, recursos humanos y a los sistemas de información y de reportes a terceros.

La primera área en enfrentar el cambio es la contabilidad y el sistema de reporte. Esto implica un diagnóstico y análisis exhaustivo de las diferencias entre sus Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados localmente (PCGA) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), a partir de las cuales se generarán todos los requisitos necesarios para el cambio. Este análisis debe ser exacto y completo para una adecuada conversión.

Tomado de: <http://www.larepublica.co/cursos/r%C3%A1pido-para-entender-las-normas-niif>. Bogotá, Jueves, Mayo 19 de 2016. Redactado por Martha Vanegas Gerente de Niif Consultoría Empresarial.

Gran firmatón Santa Rosa

Con la colaboración de 25 organizaciones sociales del municipio, la Fundación La Voz de la Consciencia y FUSIDARIS, recogieron 2.635 firmas para sumarla a todas las recolectadas en el país; como apoyo al Derecho de Petición frente al capítulo 4to. de la Reforma Tributaria que de ser aprobada traería como consecuencia la desaparición del 96% de las organizaciones sociales.



Este es un primer paso en el proceso de cohesión y posicionamiento del sector social a nivel municipal y nacional.

Zoom El serrucho



Este instrumento en las manos del músico argentino Genaro Vitell de Buenos Aires quien lo puso a sonar en las calles de mi pueblo es "El Serruchelo", en las manos de un carpintero es laboriosidad y en los negocios de la clase política es corrupción y miseria.

Unión Estratégica **SUM** S.A.S

CONSULTORÍA EN NIIF

FABIÁN OSORIO MOSQUERA

CONTACTO: 321 760 3350

Lente Ciudadano El problema es de todos



Será que la clase política está dormida o solo persigue satisfacer sus sueños personalistas y para el pueblo... limosna!



TALLER

Refugio del Arte

Cra. 15 N° 13-30 Segundo Piso
Edificio La García



En la foto (izq a der): Fabio Gómez, Angélica Johana y Daniel Correa, Tatiana Uribe, Jesús Antonio Orozco, Catalina Hoyos, Carlos Velásquez, Carlos A. Marín, Clarita de Ortiz (esposa del homenajeado), Armando García, Fernando Buitrago, Faride Ortiz, Inés León, Elvia de Monsalve, Norberto Gómez (Presidente SMP) y Trinidad Londoño. Como fondo se observan tres obras del maestro Leonel Ortiz.

FOTO / Planve Comunicaciones

El auditorio “Rafael Lema Echeverry” de la Sociedad de Mejoras Públicas se convirtió en la más grande galería de arte y exposiciones de nuestra ciudad gracias a la adecuación técnica de luces para este fin y fue inaugurada con motivo de la exposición “*Colectiva de Artistas Santarrosanos*”, homenaje al maestro Leonel Ortiz donde exhiben muestras de sus obras nuestros más reconocidos maestros pintores: Durguez Espinosa, Catalina

Hoyos, Carlos A. Velásquez, Angélica Johana Correa Osorio, Carlos A. Marín, José Daniel Correa Osorio, Tatiana Uribe, Armando García y Jair Loaiza; las cuales impactan los sentidos del público asistente gracias a su perfección, belleza en el manejo del color, el pincel, las luces y las sombras y el mensaje implícito que quieren transmitir a través de su don artístico.

Mosarcoop se recertifica por tercera vez

Esta emblemática empresa de transporte obtuvo nuevamente su recertificación por tercera vez, la cual ha conservado desde que logró por primera vez con **ICONTEC** el certificado de calidad el 18 de abril de 2007, ratificando la eficiencia en la prestación del servicio de transporte de los santarrosanos. Además esta Cooperativa Multiactiva de Transportes Motoristas de Santa Rosa de Cabal, MOSARCOOP en el pasado mes de marzo obtuvo el “**Certificado de Calidad Turística NTS-TS 005 (2009)** - Empresa de transporte terrestre automotor especializado, empresas operadores de chivas y otros vehículos automotores que prestan servicio de transporte turístico”. Requisitos de sostenibilidad; constituyéndose en la única empresa de transporte de pasajeros certificada en Sostenibilidad y Calidad Turística de la región, gracias a la búsqueda constante del mejoramiento continuo en la prestación del servicio de transporte a la comunidad santarrosana quien es su objeto y su razón de ser.



SUPER promoción!
LOS DÍAS MIÉRCOLES

porción PIZZA
Hawaiana o Carnes

por solo **\$1.800**

ESTA PROMOCIÓN NO ES VÁLIDA PARA DOMICILIOS

POLLO&PIZZA
SANDWICH • MALTS • BURGERS

PARQUE DE BOLÍVAR • CRA. 14 # 12-72 SANTA ROSA DE CABAL

DOMICILIOS 364 5678 • 364 8810
365 8555 • 314 8284044

Santarrosano, tanquee en Santa Rosa

Campaña:

EL FARO
Universo de Opiniones

Aprobado el Plan de Desarrollo 2016-2019

“Risaralda Verde y Emprendedora”



La Asamblea Departamental aprobó con 12 votos a favor el Plan de Desarrollo 2016-2019 "Risaralda verde y emprendedora" que presentó el gobernador del departamento Dr. Sigifredo Salazar Osorio. Este plan contempla inversiones por el orden de 1.476.560.030.407 (un billón cuatrocientos setenta y seis mil quinientos sesenta millones, treinta mil cuatrocientos siete pesos).

Está proyectado desarrollar 35 programas,

107 subprogramas, 70 metas de producto y 318 metas de resultado en los 14 municipios, donde se destaca la inversión social y en infraestructura de acuerdo a las propuestas y los ejes temáticos presentados a consideración del pueblo Risaraldense durante el programa de gobierno del entonces candidato Salazar Osorio. Se confirma además el respaldo mayoritario por parte de la duma departamental frente a la aprobación de los programas y proyectos presentados por el ejecutivo.



En la foto el maestro comparte con la artista Catalina Hoyos, autora de la pintura de la contracarátula. Le auguramos muchísimos éxitos a esta preciosa obra como a su autor.

En el acto de inauguración de las exposiciones “Colectiva de Artistas Santarrosanos”, el escritor e historiador **Jaime Fernández Botero** realizó el lanzamiento de su libro “**Santas, Mozas y Mujeres Públicas**”, donde con una amena charla hizo el preámbulo de las sorpresas que puede encontrar el lector a través de sus páginas bellamente ilustradas con fotografías que contextualizan la transversalidad histórica de este documento literario.

OBITUARIOS

Obituarios



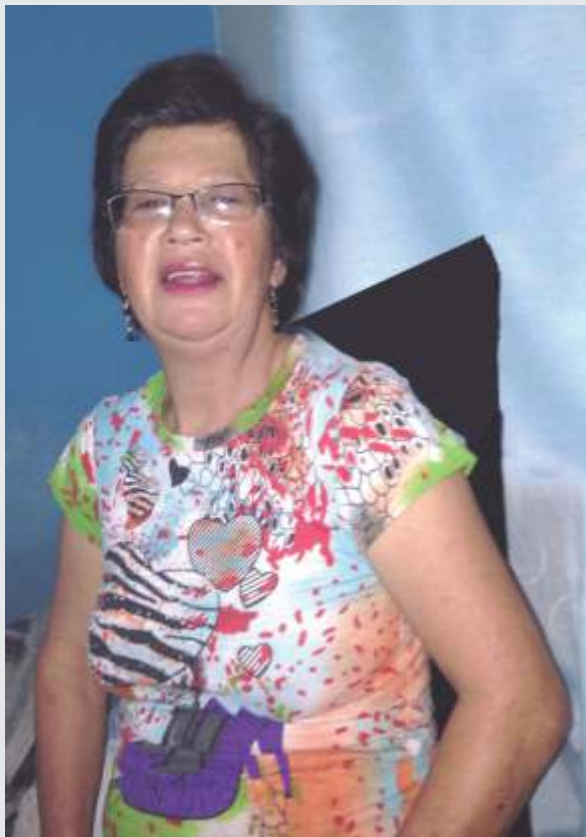
Josefina

Hidalgo de Salas

“Josefina: de nuestros corazones hoy brotan palabras de agradecimiento por todo el amor que nos diste; por el gran ejemplo de lucha y tesón que siempre recibimos. Haz partido a la presencia de Dios, pero en nuestras almas viven: tus recuerdos, tu sonrisa, tus sabias palabras y enseñanzas de responsabilidad, compromiso, bondad, alegría y unión familiar”. **Familia Salas Hidalgo**

Graciela
Gaviria de García

En días pasados falleció esta matrona santarrosana. Un abrazo solidario a sus hijos Miryam, Edilia, Esnelia, Floralba, José Belemer, Lucelly, José Lorenzo y Albeiro, a sus nietos y demás familiares.

Yolanda
Cardona Echeverri

El pasado 13 de mayo dejó de existir esta docente quien ejercía sus labores en la institución educativa Ana Joaquina sede Marillac. Enviamos nuestras sinceras condolencias a toda la comunidad educativa del municipio, a sus amigos y en especial a su familia y al H. Concejal Albino Cardona E.

Blanca Esnelia
Giraldo Atehortúa

Con motivo del fallecimiento de esta conocida dama santarrosana enviamos nuestro saludo de pésame a su tía Teresita Giraldo Henao y a todos sus familiares y amigos.

José Alberto

Nieto Acevedo

Falleció el 11 de Mayo de 2016. Oriundo del vecino municipio de Marsella donde se realizaron sus exequias; fue gerente de la Caja Agraria de Santa Rosa de Cabal y vecino de este municipio hasta el final de sus días. Un saludo de solidaridad a sus hijos Diego y Lina.

Eduardo
Arias Vargas

Registramos el fallecimiento de este noble ciudadano y enviamos condolencias a sus hijos Nelcy, Nancy Nidia, Eduardo, Pedro y Elkin y a su nieta Ángela Yisela.

César A.
Salazar Gómez

A sus 58 años de edad falleció intempestivamente este reconocido ciudadano quien se desempeñó toda su vida en el gremio del transporte. Presentamos un saludo de condolencias a su esposa Alba Beatriz Cardona Londoño, a sus hijos Cesar Augusto, Johana Andrea, Nataly y Meliza, demás familiares, amigos y vecinos del barrio Cabal de la Hermosa.

Héctor
Ospina Villegas

Su fallecimiento deja en la comunidad el dolor de un santarrosano que sacude el alma por haber sido un ciudadano de virtudes excepcionales. Excelso compatriota, amigo incondicional y de inteligencia y preparación de altísimos valores. Paz en su tumba. A sus familiares y amigos, nuestras sinceras condolencias.

Hernán
Franco

En el mes del maestro recordamos a este reconocido educador y enviamos un saludo especial a su señora esposa doña Julia Rosa Pulgarín.



Santarrosano, tanquee en Santa Rosa

Campaña:



SOCIALES



FOTO / Jaime González

Bodas de Plata

El día 7 de mayo en la Iglesia de Nuestra Señora del Monte Carmelo renovaron prendas matrimoniales los esposos Jorge William Carmona y Olga Soto con motivo de la celebración de sus 25 años de casados. En la foto (de izq. a der): Daniel Carmona Soto, doña Olga, Pbro. Jorge Efraín Noreña, don Jorge William y Jorge William Carmona Franco. EL FARO se hace partícipe de esta bella celebración y felicita a esta gran familia santarrosana.



Para celebrar cuatro decenios después de haber partido con rumbos diferentes luego de obtener su título de bachiller de su amado colegio Santa María Goretti, lograron reunirse cargadas de anécdotas y sonrisas para recordar los tiempos vividos y disfrutar de su valiosa amistad que se conserva con los años, inicialmente con una eucaristía en la capilla de la institución y luego con una alegre fiesta en la hacienda Guayabito.

En la foto: Abajo: Esperanza Arcila, Clara Inés Zapata. En medio: María del Socorro Duque, Clara Inés Marín, Julieta Jiménez, Olga Lucía González, Consuelo Echeverri. Arriba: María Clara Cardona, Astrid Zapata, Lucy Jaramillo, Luz Marina López, Marta Lucía Echeverri y Constanza Londoño.

ABOGADO José Edier Hernández Orozco

En la Universidad Libre de Pereira terminó sus estudios de Derecho este joven profesional santarrosano con la promoción de Abogados 2016. Hacemos llegar nuestras felicitaciones a Edier, a su familia y extensivas a nuestro gran colaborador, su señor padre don José Antonio Hernández.



Una asesoría integral que busca satisfacer sus necesidades de protección, tranquilidad y seguridad con el mejor servicio de la ciudad.

- Asesoría en Seguridad Social, Salud, Pensión y Riesgos Laborales.
- Seguros de Vida y Generales.
- Soat.
- Salud Ocupacional y Riesgos Laborales.
- Pólizas de Accidentes.
- Seguros de Vehículos.

Calle 14 # 14 - 72 - Tel: 3658435
Cel: 316 8746859
servicioalcliente@mialtda.com

Cumpleaños



Juan José Loaiza Sánchez cumplió el 18 de mayo sus 3 años de vida. Con tal motivo su familia se desplazó en viaje de turismo a la ciudad de Cartagena. En la foto Juan José comparte con uno de los pilotos de la aerolínea. Felicitaciones extensivas a sus padres Humberto y Angie Tatiana y a su abuelo Jairo Antonio Sánchez y señora.

Luz Marina Buitrago de Giraldo y sus hijos:
Fabio Augusto Giraldo Valencia, señora e hijas
Gloria Amparo Giraldo Valencia, hijos y nieto
Mónica Giraldo Buitrago
Luz María Giraldo Buitrago e hijos
Y Jorge Enrique Giraldo Buitrago

Agradecen a sus familiares, amigos y ciudadanía en general, las manifestaciones de condolencia y acompañamiento recibidas con motivo del sensible fallecimiento de su esposo, padre y abuelo Fabio José Giraldo Aristizábal.

“El Súper Chorizo”

LA MEJOR COMIDA PAISA DE LA REGIÓN

MÁS DE 60 PLATOS
SERVICIO
LAS 24 HORAS

Variante
Santa Rosa de Cabal
Tel (6) 364 0201

través de Antena de los Andes 1520 AM.
Dirigido por Isabel Cristina Uribe Varón con el apoyo técnico de Edward Aguirre, le entregan a los oyentes día a día temas de actualidad e interés para la comunidad santarrosana.

De lunes a viernes sea parte de Paréntesis Meridiano a partir de las 12:30 pm a

ALMACEN EL PINTOR

GRANITOS - GRANIPLAST - SICOPLAST
TODO LO RELACIONADO CON LA PINTURA
EN LAS MEJORES MARCAS
ALQUILER DE ANDAMIOS

SERVICIO A DOMICILIO

Cra. 12 No 15 - 61 Tel.: 364 5518 Cel.: 312 7877706 Sta. Rosa de C.

CLINICA Santa Clara Ltda.

Calle 12 No. 13-36
366 03 92 - 366 03 36
Santa Rosa de Cabal

Servicio de Laboratorio

DEPORTES

Atletismo obtuvo medallas “con el apoyo de un pueblo, se cumple una meta”



Con la participación de 16 deportistas, el Club Presente y Futuro Santarrosano compitió en el Festival Internacional de Atletismo Infantil y Menores de Medellín 2016. Donde estos jóvenes guerreros de las pistas se hicieron a un botín de **2 medallas de Oro**, (3000 metros marcha Estefanía

Soto Arias, **100 metros con vallas** Juan Diego Bautistas Acosta) y **5 medallas de Bronce** (1200 metros planos Edwin Álzate Hurtado, **1000 metros obstáculos** Andrés Felipe Monsalve Franco, **1000 metros obstáculos femenino** Yesenia Ballesteros Llano, **100 metros con vallas** Juan

Diego Bautistas Acosta, **Relevo 4x200** Edwin Álzate Hurtado, Andrés Felipe Monsalve Franco, Juan Diego Bautistas Acosta y Kevin Ocampo Maya). Esta oportunidad se dio gracias a la respuesta del comercio y la comunidad Santarrosana, que se movilizó y respondió

positivamente ante la salida que hicieron los niños y padres de familia a las calles del municipio a recaudar el presupuesto para poder participar en este evento.

Club FUTSAL 9° Torneo Mpal Categoría Menores

Inicia 12 de junio. Categorías: 1. 2000-2001
2. 2002-2003, 3. 2004-2005, 4. 2005-2007
5. 2008. (Año de nacimiento del participante)
Informes Germán Hincapié 311 717 3661

SUPER promoción!
DE LUNES A VIERNES
NO APLICA PARA FESTIVOS

por solo \$22.900

1 POLLO ASADO ó APANADO

Más 1 Porción de Arroz con Pollo

Más Consomé

Cra. 14 N° 14-86
364 8511
364 2511
364 3378

Las Brasas
POLLO AL CARBÓN - POLLO APANADO

Academia Santarrosana Fútbol Club

Categoría 2002 viaja a Villavicencio.

Ashly Giraldo, Katalina Betancurth, Isabela Zapata y Valeria Contreras Marulanda, integrantes de la Selección Risaralda de Fútbol Femenino, viajan a vivir su primera experiencia competitiva fuera de nuestro territorio cargadas de sueños y con el ímpetu que dan las ganas de triunfar y de representar con honores su terruño.



Mamatina
HOSPEDAJE • RESTAURANTE • BAR
Sabor y paisaje de campo

menú Gourmet
de lunes a sábado (excepto festivos)

Nuevo

\$10.000
CORDON BLUE

\$10.000
LOMO DE CERDO AGRIDULCE

\$11.000
TRUCHA EN SALSA DE CHAMPIGNONES

artelares
Artesanías y tejidos
Santa Rosa de Cabal

“Visita un espacio donde los colores te expresen lindos sentimientos, y regálale al ser más especial todo tu amor”.

Todo en artesanías y tejidos. Los esperamos!

Calle 7 No 4- 48 Vía Termalés
Tel: (6) 365 96 63 - 366 16 70
Cel: 318 659 46 86
email: artelares1@hotmail.com

artelares
Artesanías y Tejidos
Santa Rosa de Cabal

La Pastelería
César Restrepo

- Decoraciones en pastillaje
- Postres
- Panadería
- Repostería
- Lunch

Calle 12 # 11-15 Santa Rosa de Cabal - Risaralda
Tel: 3650146 - Cel: 311 3378047 - 314 7711279